



Viernes 21 de febrero de 2025

JEFA DE GOBIERNO DE LA CDMX

SIN AFECTACIÓN INFORME CATASTRAL

VOLUNTARIA, DECLARATORIA DE USO DE INMUEBLES: BRUGADA. La declaratoria informativa para que propietarios de inmuebles cuyo valor catastral sea de 4.5 millones de pesos en adelante informen sobre el uso que dan a su propiedad será voluntaria y tiene fines estadísticos para modernizar el catastro, explicó la **Jefa de Gobierno de la CDMX, CLARA BRUGADA**. Aseveró que esta declaratoria no servirá para hacer expropiaciones y no está vinculada con la búsqueda de más reserva territorial para construir viviendas en la Ciudad de México como, dijo, se ha especulado. Pidió a los capitalinos a tener “confianza en su gobierno”, y advirtió a la oposición no especular al respecto ni difundir mentiras. **Uni. 17, Jor. 25, Ref. 1, Exc. 18, Her. 12, Cró. 1 y 17, Eco. 36, Sol 16, Pre. 1 y 3, Raz. 1 y 16, 24 Hrs.7, RÍ. 1 y 4.**

TIEMPO DE MUJERES

ANUNCIAN NUEVA EDICIÓN DEL FESTIVAL TIEMPO DE MUJERES. A partir del 28 de febrero y durante todo marzo tendrá lugar Tiempo de Mujeres, Festival por la Igualdad en la CDMX, el cual incluirá conciertos, actividades artísticas y culturales con perspectiva de género para conmemorar el 8 de marzo. La edición de 2025 buscará la reivindicación del rock y de las mujeres de la capital que lo interpretan, resaltó la **Jefa de Gobierno, CLARA BRUGADA**. Serán 150 actividades artísticas en 23 redes. **Uni. 18, Jor. 8, Exc. 19, Her. 35.**

PROGRAMA EN SECUNDARIAS

PIDE BRUGADA A LA FISCAL QUE INFORME SOBRE CASO FÁTIMA. La **Jefa de Gobierno, CLARA BRUGADA**, dio a conocer que pedirá a la Fiscal capitalina Bertha María Alcalde informar acerca del caso de Fátima, la menor de 13 años que cayó desde el segundo piso de la Secundaria 236, en Iztapalapa. En conferencia de prensa, la **Mandataria capitalina** se pronunció contra prácticas como el *Bullying* y advirtió que en las escuelas de la Ciudad de México “no pueden acontecer acciones, actitudes que dañen a los estudiantes o a los integrantes de la comunidad escolar”. Señaló que se echará a andar el programa Nuestra Tarea es la Paz en todas las secundarias capitalinas, por lo que adelantó que este viernes se reunirá con autoridades educativas locales y del Gobierno Federal, con el objetivo de emprender talleres con las madres, padres o tutores de los estudiantes. **Uni. 20, Jor. 25, Ref. 1, Exc. 19, 24 Hrs. 8, Bas. 8.**



ABREN DIÁLOGO POR UTOPIÁS

ABREN DIÁLOGO POR UTOPIÍA. La **Jefa de Gobierno, CLARA BRUGADA**, explicó que se abrieron mesas de trabajo y diálogo con vecinos que rechazaron una UTOPIÍA en el Deportivo Eduardo Molina, en Venustiano Carranza. Dijo que había desinformación sobre la obra, pero asegura que se ha dado apertura al diálogo y que su gobierno no ve problemas en que haya planteamientos y discusiones. “Es lo que queremos, más participación para definir qué es lo que vamos a hacer en las UTOPIÁS. **Uni. 18, Grá. 2.**

APOYAN REFORMAS

CONAGO APOYA REFORMAS. La Conferencia Nacional de Gobernadoras y Gobernadores, bajo la Presidencia de la Mandataria de Baja California, Marina Del Pilar Ávila, expresó su total respaldo a las reformas constitucionales propuestas por la Presidente Claudia Sheinbaum para fortalecer la soberanía nacional y reforzar las acciones contra el tráfico de armas. “No permitiremos que la violencia avance por la impunidad. Con esta medida, endurecemos las penas contra los extranjeros involucrados en la fabricación, tráfico y distribución de armas ilegales. En México, nuestras leyes se respetan y protegemos a nuestra gente”, señalaron los gobernadores. **Exc. 16, RÍ. 5.**

GÉNEROS DE OPINIÓN SOBRE JEFA DE GOBIERNO

EL CABALLITO. El atropellamiento de un ciclista la noche del martes en la Alcaldía Coyoacán volvió a recordar que el reporte de hechos de tránsito, que cada trimestre publica la SEMOVI, no se ha actualizado desde junio 2024. Dicen que muchos colectivos están a la espera de ese documento que la propia **Jefa de Gobierno, CLARA BRUGADA**, prometió hace unas semanas que se seguirá haciendo. Por ello, el estudio que se elabora con base en datos que proporcionan tanto la Secretaría de Seguridad como la Fiscalía, se retomó y se espera que la dependencia de Ulises García Nieto presente la versión actualizada en próximos días. **Uni. 17.**

EL CABALLITO. Cuentan que el coordinador General del C5, Salvador Guerrero, recibió a una delegación de Dinamarca encabezada por el Ministro de Justicia y el Embajador en México, Peter Hummelgaard y Kim Hojlund, quienes conocieron el modelo de videovigilancia y atención de emergencias impulsado por la **Jefa de Gobierno, CLARA BRUGADA**. Dicen que los funcionarios intercambiaron experiencias. **Uni. 17.**

CIRCUITO INTERIOR. Con el tema del informe sobre uso de inmuebles con valor catastral mayor a 405 millones de pesos, las exageraciones de algunos opositores dejaron la mesa puesta para que el Gobierno de la CDMX se dedicara a negar y siguiera sin aclarar. Así en la conferencia que ofrecieron ayer la **Jefa de Gobierno, CLARA BRUGADA**, y su Secretario de Administración y Finanzas, Juan Pablo de Botton, la mayor parte del mensaje se centró en negar y descalificar los temores aquellos. El fondo del asunto se mantiene entre dudas. **Ref. 2.**



CAPITAL POLÍTICO, por Adrián Rueda. Cuando **CLARITA BRUGADA** prometió a principio de semana que en su sexenio entregará al menos 200 mil viviendas a familias capitalinas, más de uno levantó la ceja ante la interrogante de cómo le va a hacer para construirlas. Porque si bien tiene lana y la asesoría de vivienderos, que nacieron en el PRD y se perfeccionaron en Morena, no hay en la capital terreno suficiente para edificar tal cantidad de casas o departamentos, como pretende la gobernante. A menos que ahora empiece a tener sentido por qué cuando Martí Batres quedó al frente de la Ciudad, envió una iniciativa al Congreso mediante la cual pretendía modificar el uso de suelo a zonas de conservación, catalogadas como reserva ecológica. **Exc. 19.**

CAPITAL POLÍTICO, por Adrián Rueda. Como si la Ciudad de México fuera un oasis de movilidad y eficiencia en el transporte público, el Gobierno capitalino mantiene desde hace un mes acéfala la Dirección General de la Red de Transporte Público, y no se ve para cuándo llegue alguien. A lo mejor **CLARITA** cree que los usuarios del transporte oficial brincan de contentos con el servicio de RTP, que incluso tiene que entrar al quite cuando se descompone el Metro, lo cual ocurre un día sí y otro también. Al parecer, a la **Gobernante** no le corre ninguna prisa por cubrir esa vacante, total, ni ella ni sus funcionarios tienen que batallar para moverse por la Ciudad, pues para eso hay autos con chofer a su disposición en el gobierno. **Exc. 19.**

ANÁLISIS SUPERIOR, por David Páramo. La **Jefa de Gobierno de la Ciudad de México** y el Secretario de Administración y Finanzas de la capital, **CLARA BRUGADA** y Juan Pablo de Botton, respectivamente, presentaron lo que han denominado la actualización catastral de la capital. Mucho se ha especulado que se trata de recabar información para fines que no tienen que ver con el catastro y hasta se ha llegado al extremo de señalar que se está preparando una expropiación masiva. La visión del gobierno consiste en actualizar la información geográfica, blindar datos e información, contribuir al desarrollo de la ciudad, así como digitalizar procesos y trámites. Las explicaciones que se dieron ayer deberán contribuir a atenuar los temores de ideas que serían propias de la Cuba socialista y entender que se trata de un intento por mejorar la calidad de la recaudación y simplificar la vida de quienes tienen propiedades en la CDMX. **Exc. 3-Dinero.**

LA QUINTA TRANSFORMACIÓN, por Dario Celis. En los últimos años, grupos delictivos han diversificado su actuación en la CDMX. Estos grupos, en términos empresariales, se han convertido en multitask o "multitareas", lo que les ha permitido obtener mayores y mejores beneficios, más allá de realizar actividades criminales únicas. Entre ilícitos, como la venta de droga, la extorsión y el homicidio, el despojo se convirtió rápidamente en un delito redituable para grupos delincuenciales que operan en la Ciudad que gobierna **CLARA BRUGADA**. Los inmuebles invadidos a sus legítimos dueños son usados como casas de seguridad, centros de operación y puntos de venta de drogas se extienden también al Estado de México, que gobierna Delfina Gómez. **Her. 7.**



SOBREMESA, por Lourdes Mendoza. El 17 de noviembre de 2024, Adrián Lorenzo Quiroz, un policía vestido con su uniforme, en una moto de calle sin seguro, atropella a Verenice y trata de darse a la fuga, pero los testigos del “accidente” se lo impiden. Debido a las lesiones graves por el golpe, Verenice falleció el 26 de diciembre de 2024. Hasta hoy no ha habido justicia para Verenice, a pesar de que Sheinbaum, en el segundo piso de la ‘4T’, y **CLARA BRUGADA**, también, repite hasta el cansancio que son tiempos de mujeres. Este asesino no sólo sigue en la calle apoyado y amparado por la entonces fiscalía de la CDMX, sino que -inhale y exhale- sigue laborando como policía, como sin nada, en la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Pablo Vázquez ¡Así como lo están leyendo! **Fin. 39.**

REDES DE PODER. Llama mucho la atención que, a pesar de que las reformas al Código Fiscal de la Ciudad de México se aprobaron en diciembre pasado, sea precisamente hasta este momento, dos meses después, cuando se pretende revivir una polémica por parte de algunos actores políticos en la capital del país, señalando que las autoridades buscan expropiar inmuebles, debido a la modificación que establece la presentación de un informe de la situación de aquellos inmuebles con valor de más de 4.5 millones de pesos. El Gobierno capitalino, encabezado por **CLARA BRUGADA** ha enfatizado que no hay ninguna intención de expropiar y que se trata de mera desinformación, pero ¿a quién le interesa seguir insistiendo con desinformación? **RÍ. 3.**

ARTÍCULOS

C5 DEL AGUA EN LA #CDMX... ¡CIÉRRALE!, por Armando Zúñiga. Es sin duda importantísimo el tema del agua en la Ciudad de México, situación a la que debemos poner la mayor atención posible entre ciudadanos, autoridades, organizaciones y empresarios de todos los niveles y sectores. Una iniciativa que llama a la acción es la realizada por la **Jefa de Gobierno, CLARA BRUGADA**, quien a partir del 9 de octubre instruyó a instalar el C5 del Agua, el cual contará con la línea telefónica H2O, para atender fugas de agua en menos de 24 horas. Una de las finalidades de este programa es optimizar el suministro de agua y regenerar cuerpos hídricos mediante la colaboración entre gobiernos de la capital y del Valle de México. **Pre. 14.**



EL ESCUDO MEGALÓPOLIS, por Francisco Reséndiz. Tras meses de una intensa negociación, los gobiernos que coexisten en la zona económica más importantes del país decidieron poner un “ya basta” a uno de los principales delitos generadores de violencia y desarrollar, de la mano del Gobierno federal, un escudo para blindar a la megalópolis. Se trata de la región conformada por Ciudad de México, Estado de México, Puebla, Morelos e Hidalgo, donde se concentra casi la mitad del robo de automóviles, motocicletas y autopartes que se registra a nivel nacional, delito estrechamente vinculado al narcomenudeo, fraudes, tráfico de armas y trata de personas. Las cosas no están fáciles en la megalópolis, pero los gobiernos de estas entidades decidieron hace un par de días unirse e implementar una estrategia regional para la prevención, combate y persecución del robo de vehículos y autopartes... el enfoque ha cambiado, pues van por privilegiar de inmediato la seguridad de las personas. Si queremos ver más integral el problema, este delito de alto impacto se desarrolla en una zona donde, de acuerdo con la **Jefa de Gobierno, CLARA BRUGADA**, promotora del trabajo conjunto entre entidades, alberga a más de 37 millones de personas, de los cuales 12 millones son Población Económicamente Activa y a través de 37% de las empresas del país, que se asientan aquí, generan 40% del PIB nacional, uffff. Y aquí se concentra 47% del delito a nivel nacional. **Raz. 12.**

CÓNCLAVE VS ROBO DE AUTOS, por Salvador Guerrero. La coordinación entre estados del centro país es la mejor oportunidad de marcar el alto al robo de vehículo. Y los motores ya están en marcha. Concitadas por la **Jefa de Gobierno de la CDMX, CLARA BRUGADA**, autoridades de Morelos, Estado de México, Puebla e Hidalgo, así como la Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional, diseñan una estrategia conjunta. El punto de partida es el reconocimiento a la problemática: el 47% de los robos vehiculares del país se cometen en esos cinco estados. **Bas. 12.**

DESPLEGADO

CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORAS Y GOBERNADORES. Uni. 3, Ref. 5, Mil. 11.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

ASEGURAN FUERZAS LOCALES Y FEDERALES EN TEPITO MÁS DE UN MILLÓN DE PRODUCTOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA. Más de un millón de productos de procedencia ilícita que estaban almacenados en una bodega localizada en plena zona comercial de Tepito fueron asegurados por fuerzas locales y federales durante un cateo. Entre los artículos decomisados se encuentran medicamentos controlados, vapeadores, cajetillas de cigarros y tenis que presuntamente fueron robados para su comercialización en el barrio. Policías de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, en coordinación con elementos de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal, efectivos de las secretarías de Marina, de Defensa y la Guardia Nacional catearon el inmueble ubicado en la calle Manuel Doblado, en la colonia Morelos, alcaldía Cuauhtémoc, donde aseguraron, además de los productos, un arma de fuego. Por medio de trabajos de inteligencia, luego de diversas denuncias ciudadanas que referían que en el citado inmueble se almacenaban y distribuían productos de procedencia ilícita, se empezó a vigilar la zona las 24 horas. **Jor. 24C, Ref. 4C, Exc. 19C, Raz. 16C.**

CAMIONES DE LA RUTA 57 PUEDEN CIRCULAR EN BJ. SSC informa a vecinos que tienen autorizado atravesar por las calles pero sin hacer paradas. Personal de la Subsecretaría de Control Vehicular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó a los vecinos de las colonias Nonoalco y Mixcoac, de la alcaldía Benito Juárez, que no se puede hacer nada en contra de los camiones de la Ruta 57 que circulan por las calles Luis Carracci y Andrea del Sarto, siempre y cuando no realicen descenso y ascenso de pasajeros, afirmó Georgina Rivapalacios, habitante de la zona. “Fue decepcionante y muy frustrante que nos hayan dicho que no pueden hacer absolutamente nada con la circulación de los camiones en la colonia mientras no hagan descenso y ascenso de pasajeros. Entonces todo nuestro esfuerzo está siendo de chocolate, porque ellos pueden estar circulando”, señaló Rivapalacios. Explicó que durante una mesa de trabajo este miércoles en las oficinas de la alcaldía, personal de Tránsito de la SSC les dijo que aunque realicen llamadas “para decir que están circulando por nuestras calles, no van a poder hacer nada porque el Reglamento de Tránsito les permite circular”. **Uni. 17M.**



CRECEN DENUNCIAS. En los últimos años los reportes por bullying crecieron más del 200 por ciento, un reflejo de este problema es el caso de Fátima, menor de secundaria acosada por sus compañeros, lo que derivó en que cayera del tercer piso de su escuela. Las denuncias de acoso y maltrato en planteles escolares en la Ciudad de México (CDMX) se han duplicado durante los últimos años. Datos del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia (CCSJ), revelan que en 2024 aumentaron 205 por ciento los reportes de acoso escolar, bullying, en comparación con el 2019. Estas cifras se dan en el contexto del caso de Fátima, alumna de la escuela secundaria número 236, en la alcaldía Iztapalapa, quien, según denuncias de su familia, padecía acoso escolar por parte de sus compañeros, lo que derivó en que el 4 de febrero pasado fuera presuntamente arrojada desde el tercer piso del plantel. Tras el hecho, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la CDMX y la Secretaría de Educación Pública informaron que investigan la caída en atención a la denuncia interpuesta por el padre. **RÍ. 1, 12.**

COBIJAN A PRESOS. En la Penitenciaría de la CDMX se entregaron 223 colchonetas con cobijas, pants y un par de tenis para la población del Dormitorio 10, que incluye a la comunidad LGBT+, indígena, con alguna discapacidad y adultos mayores. La SSC informó que las autoridades también conversaron y escucharon las necesidades y solicitudes de las personas en reclusión. **Ref. 4C.**

ARROPA SSC A 223 PRESOS. La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México entregó artículos de primera necesidad, como colchonetas cobijas, pantalones y tenis, a los Internos de la Penitenciaría de Santa Martha Acatitla, en Iztapalapa. El evento, encabezado por el Subsecretario del Sistema Penitenciario, Andrés Ponce Aceituno, benefició a diversas comunidades, como la LGBTTTIQ+, Indígenas y personas con discapacidad. Durante la entrega, las autoridades también escucharon las inquietudes de los reclusos. **Bas. 29.**

APAGAN INCENDIO A CUBETAZOS Y MANGUERAZOS DE AGUA. Literalmente a cubetazos y manguerazos de agua fue como vecinos y oficiales de la Policía Bancaria Industrial (PBI) sofocaron un incendio que se registró en un domicilio ubicado en las avenidas Iztaccíhuatl y Tezozómoc, en la colonia Santa Isabel Tola, alcaldía Gustavo A. Madero. Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) atendieron a una mujer de 70 años con crisis nerviosa. **Bas. 36.**

POLICÍAS DE LA SSC RESCATAN A MOTOCICLISTA QUE LESIONÓ A 9 PERSONAS. Habitantes de la alcaldía Tlalpan retuvieron al conductor de una motocicleta que se dio a la fuga tras atropellar a un hombre y lesionar a ocho personas, entre ellos dos adolescentes. Sin embargo, vecinos lo siguieron y le dieron alcance en calles de la colonia La Esperanza, en Iztapalapa, donde fue rescatado por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Automovilistas que presenciaron el incidente trataron de impedir que el motociclista huyera y le cerraron el paso, pero éste no se detuvo, los esquivó y continuó con su huida. No obstante, fue perseguido hasta la calle Acción Social y Anillo Periférico Oriente, en la colonia La Esperanza, donde fue interceptado por los vecinos, quienes lo sometieron a golpes. Tras reportes de una presunta riña, policías capitalinos llegaron a la calle Acción Social, donde encontraron a un grupo de personas con el sujeto retenido. Uno de los vecinos narró a los uniformados que el motociclista embistió a una persona, y al pedirle que se detuviera se siguió de frente. **Jor. 24C.**



BIKER CAUSA CAOS VIAL AL ARROLLAR A 3 MUJERES. Un motociclista desató el pánico luego de atropellar a tres personas y causar daños a varios vehículos en un intento desesperado por huir. Vecinos enfurecidos no dudaron en hacer justicia por su propia mano y lo acorralaron en una impactante persecución. El incidente comenzó en la alcaldía Tlalpan, donde el sujeto, de 39 años, arrolló a una persona. En su escape, siguió causando estragos, ya que golpeó a 8 automóviles y lesionó a otras dos personas antes de ser alcanzado en la colonia La Esperanza, Iztapalapa, entre la calle Acción Social y la avenida Periférico. **Bas. 29.**

FRUSTRAN PASAJEROS ASALTO. Pasajeros frustraron un asalto a bordo de una unidad de transporte público, en la Colonia Agrícola Oriental, Alcaldía de Iztacalco. Policías capitalinos fueron alertados sobre un robo en proceso sobre la Calzada Ignacio Zaragoza y el Primer Retorno de Sur 10. Cuando llegaron al sitio, vieron que, desde un autobús verde, un chofer les hacía señas debido a que usuarios habían sometido a los presuntos delincuentes. "Al aproximarse, se percataron que varias personas que viajaban en dicha unidad tenían retenidos y golpeaban a dos sujetos, a quienes señalaron como los posibles implicados de hacerse pasar como pasajeros y amagarlos con una pistola para asaltarlos", informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). Los agentes intervinieron para controlar la situación y, tras resguardar a los señalados, les encontraron una réplica de arma de fuego corta, un celular y dinero en efectivo que los pasajeros dijeron les acababan de quitar. Los dos hombres, uno de 36 años de edad y otro de 16, fueron presentados ante el Ministerio Público. **Ref. 4C.**

CAYERON CON SUBAMETRALLADORA. En calles de la alcaldía Álvaro Obregón fueron detenidos dos presuntos narcomenudistas en posesión de un arma de fuego tipo subametralladora y 15 bolsas de marihuana. La aprehensión se realizó durante un operativo de seguridad y vigilancia en el cruce de Giotto y Carlos Dolci, en la colonia Alfonso XIII. Al percatarse que dos personas intercambiaban envoltorios, los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) llevaron a cabo una revisión preventiva. En ese momento les encontraron un arma de fuego tipo subametralladora, color negro, con un cargador y dos cartuchos útiles. Los supuestos narcomenudistas fueron puestos a disposición del Ministerio Público. Los presuntos narcomenudistas, junto con lo decomisado, quedaron a disposición del Ministerio Público, quien definirá su situación jurídica. **Exc. 19C.**

COLUMNA

SOBREMESA, por Lourdes Mendoza. **POLICÍA DE LA CDMX COMETE ASESINATO Y SIGUE EN ACTIVO.** El 17 de noviembre de 2024, Adrián Lorenzo Quiroz, un policía vestido con su uniforme, en una moto de calle sin seguro, atropella a Verence y trata de darse a la fuga, pero los testigos del "accidente" se lo impiden. Debido a las lesiones graves por el golpe, Verence falleció el 26 de diciembre de 2024. Hasta hoy no ha habido justicia para Verence, a pesar de que Sheinbaum, en el segundo piso de la '4T', y Clara Brugada, también, repite hasta el cansancio que son tiempos de mujeres. Este asesino no sólo sigue en la calle apoyado y amparado por la entonces fiscalía de la CDMX, sino que **-inhale y exhale-** sigue laborando como policía, como sin nada, en la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Pablo Vázquez ¡Así como lo están leyendo! **Fin. 39.**



FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

RESERVA FGJCDMX POR TRES AÑOS INFORMACIÓN DEL CENTRO DE TIRO; NO TIENE DATOS DE PRÁCTICAS, ESCENARIOS Y ARMAS. La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) reservó por tres años los detalles del armamento utilizado en el nuevo Centro de Entrenamiento de Tiro Virtual, así como del número de agentes adscritos a la Policía de Investigación (PDI) que poseen armas para el uso durante su labor diaria y en las prácticas, bajo el argumento de que probablemente la delincuencia organizada podría conocer a qué dedican sus labores; además, la institución no tiene información del número de escenarios utilizados que simulen cateos o detenciones, instructores que apoyan en las prácticas, número de entrenamientos y metraje del sitio. Lo anterior, luego de que Crónica solicitó detalles de presupuesto ejercido, a causa de testimonios de personal que acusó que el Centro opera en escenarios fuera de la realidad, que no contribuyen a la profesionalización ni entrenamiento a la captura de criminales, con el uso de armas inadecuadas para prepararse, las cuales, deben de adquirir en el mercado negro por de la débil suma monetaria que la Fiscalía destina para fortalecer las habilidades de su personal en cuanto al cumplimiento de órdenes de aprehensión, labores de inteligencia, seguimiento de objetivos prioritarios y revisión de inmuebles utilizados para actividades ilícitas. En la primera solicitud, la FGJCDMX se declaró parcialmente competente y prometió realizar una búsqueda profunda, después señalaron que la Unidad de Transparencia podría desatar represalias de delincuentes hacia la ciudadanía y a los elementos policiacos. **Cró. 14M.**

ORDENAN SUSPENDER PROCESO EN CASO BJ. Una jueza federal ordenó dejar sin efecto el proceso iniciado a Nicias René Aridjis ex director de Obras y Desarrollo Urbano de Benito Juárez, por el delito de asociación delictuosa, aunque abrió la posibilidad de reclasificar el ilícito y volverlo a procesar. En este asunto, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) le imputa haberse asociado con otros sospechosos para constituir empresas que recibieron depósitos bancarios y contribuyeron a su enriquecimiento ilícito. Paloma Xiomara González, Jueza Segundo de Distrito en Amparo de la Ciudad, concedió al ex funcionario la protección de la justicia e instruyó al Juez del fuero común convocar a una nueva audiencia para dictarle la no vinculación a proceso por falta de evidencias. **Ref. 2C.**



INSTITUTO PASCUAL BORGIA DENUNCIA FRAUDE ANTE DESALOJO DE EDIFICIO. El Instituto Pascual Borgia, operado por la asociación civil Celamex Italia, perdió un inmueble y están a punto de quedarse sin otro por un presunto fraude procesal. La historia de la asociación se remonta a 1973, ya que desde esa época ocupa las instalaciones en Lago Argentina 17 y Lago Cardiel 43, en la alcaldía Miguel Hidalgo, para actividades educativas y de apoyo a personas de escasos recursos. Sin embargo, la congregación de las Hermanas Somascas, encargadas del Instituto Pascual Borgia, se enfrentan a un litigio de años por la posesión de los dos inmuebles y ya perdieron uno, producto de un presunto fraude procesal. De acuerdo con información obtenida por 24 HORAS, en 2014 se llevó a cabo una asamblea ilegal, en la que Jorge Toriello Villafuerte se asumió con poder legal y accionista de la Inmobiliaria Mondragone, creada para administrar los edificios. Sin embargo, la citada asamblea se llevó a cabo de manera privada, en la que se presentaron documentos, donde los párrocos con iniciales E. M. H. y D. B. R. firmaron a favor de Toriello Villafuerte para acreditar la propiedad del inmueble. Además, la persona F. G. M. también compareció en la asamblea. **24 Hrs. 8.**

EN DOS AÑOS PODRÍA OBTENER SU LIBERTAD LA DIRECTORA DEL RÉBSAMEN. Con la reducción de la sentencia a Mónica García Villegas, dueña del colegio Rébsamen, se abre la posibilidad de que en dos años pueda obtener su libertad, aseguró Rosendo Gómez, quien fue su abogado hace ocho meses. El litigante explicó que, de acuerdo con la ley, el delito culposo, como el que se le imputó, permite el beneficio de la libertad anticipada, por lo cual al cumplir una tercera parte de la pena podría dejar el penal de Santa Martha Acatitla, donde se encuentra presa desde 2019. Declaró que la maestra tenía, además del delito culposo, el doloso, que es el de responsabilidad de obra. Por ello se tenía que cumplir la mitad de la sentencia de 36 años, que quedaba en 18. “Sin embargo, ahora que le quitan el delito doloso y sólo se queda con el culposo por la muerte de 26 personas, cuya condena es de 29 años 5 meses y 2 días, podría sólo purgar alrededor de 9 años 8 meses de prisión y salir”. Lo anterior también depende de varios factores para que obtenga ese beneficio, como que muestre una conducta respetable y que pague la reparación del daño, que son 20 millones de pesos. **Jor. 24C.**

DETIENEN A AGENTE DE LA FGR POR EXTORSIÓN. Alcaldía Cuauhtémoc. Exigía dinero a personas que buscaban pertenecer a la Policía de Investigación Por Hilda Castellanos hilda.castellanos@gimm.com.mx Benjamín “N”, quien se identificó como agente de Investigación Criminal de la Fiscalía General de la República (FGR), fue detenido ayer por el probable delito de extorsión. De acuerdo con los primeros reportes, este hombre –de 30 años de edad– forma parte de un grupo de extorsionadores y defraudadores, cuyas víctimas son jóvenes que buscan pertenecer a la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía capitalina. El arresto se logró luego de que una mujer, de 20 años de edad, denunció que el sujeto. Indicó que fue el martes pasado cuando hizo contacto con Benjamín “N” a través de la red social TikTok. Durante esa comunicación, el agente la citó este jueves a las 13:00 horas en las instalaciones de la Fiscalía General de Justicia capitalina, ubicada en la colonia Doctores. Ahí, el agente le pidió cinco mil pesos y la amenazó con que si no entregaba el dinero, iba a atentar en contra de ella o de sus familiares, ya que tenía su documentación. Tras la entrega del dinero, la joven acudió con elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, quienes ubicaron al sujeto poco más de una hora después en la calle Gabriel Hernández y Dr. Río de la Loza, alcaldía Cuauhtémoc. **Exc. 18C.**



ENCUENTRAN MUERTO A HIJO DE COMANDANTE DE LA FGJ CDMX. ALCALDÍA TLALPAN. Aunque en un inicio se especuló que el ataque podría estar ligado a un hecho violento, los reportes policiacos alertan sobre un posible suicidio. Con un disparo en la cabeza fue hallado en los baños de un bar de Coyoacán el hijo del comandante de Homicidios de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ Cd-Mx). Aunque se presume que se trató de un suicidio, las investigaciones continúan. El occiso fue identificado como Grishall Disner, quien fue campeón de fisicoculturismo en las competencias Mr. América, Mr. México y Mr. CdMx en 2023. Fueron minutos antes de las diez de la noche de este miércoles que a los números de emergencia del Centro de Control y Comando C2 Sur reportaron a un hombre con herida de bala al interior de un bar ubicado en el cruce de la Calzada Acoxta y Prolongación División del Norte, perímetro de la alcaldía Tlalpan. Los uniformados se adentraron a uno de los bares de la zona con razón social Konws, encontrando en su interior a un hombre de aproximadamente 24 años de edad con disparos de arma de fuego. Al confirmar la emergencia, personal policiaco solicitó de emergencia la presencia en el lugar de paramédicos. Al lugar arribaron más unidades policiacas y de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, mismos que resguardaron el establecimiento mientras era desalojado de los pocos clientes que aún permanecían en el sitio. **Pre. 25.**

- 0 -